



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CAPOROSSI, CELINA - RENOVACION CARGO POR CONCURSO EX-2024-00389093-UNC-ME#FAUD

VISTO

El Expediente EX-2024-00389093-UNC-ME#FAUD, por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área Arquitectura y Diseño 2021 - Comisión I, correspondiente a la Evaluación Académica realizada a la arquitecta Celina CAPOROSSI en la cátedra de ARQUITECTURA II-D de la carrera de Arquitectura de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas HCS N° 06/08 y 166/08 de este Honorable Cuerpo, ha emitido el dictamen correspondiente a la citada Docente con resultado "SATISFACTORIO".

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Área Área Arquitectura y Diseño 2021 - Comisión I.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la arquitecta Celina CAPOROSSI (Leg. 34.434) en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Semiexclusiva de la cátedra de ARQUITECTURA II-D de carrera de Arquitectura, a partir del 05 de agosto de 2021 y por el período de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EB./